



**Acta de la sesión ordinaria de la  
Comisión Académica del Máster Universitario en  
Historia y Patrimonio Histórico  
19 de diciembre de 2018**

**Asistentes:**

Alicia Fernández, Coordinadora del Máster  
Magdalena Garrido Caballero, Secretaria  
Juana Ortín Capel, PAS  
Antonio Irigoyen López  
José Javier Ruíz Ibáñez  
David Fernández Riquelme, representante de estudiantes

**Excusan ausencia:**

Isabel Barceló Vivancos  
Jorge Alejandro Eiroa Rodríguez  
Francisco Reyes Marsilla de Pascual  
Ignacio Martín Lerma  
Gonzalo Matilla Séiquer  
Juan José Sánchez Baena

Convocada por la Coordinadora la Comisión Académica del Máster en sesión ordinaria, el miércoles 19 de diciembre de 2018, en sala de reuniones 2.7, con el siguiente orden del día:

**-Aprobación, si procede, de actas anteriores.**

Se aprueban por unanimidad y también el informe adjunto en la convocatoria del Máster.

**- Informe de la coordinadora.**

La coordinadora informa sobre el capítulo de gastos del Máster, señalando que se ha procedido al pago del profesorado externo a la Universidad de Murcia, dos de una asignatura, y también se abonará a dos o tres profesores de una asignatura de segundo cuatrimestre.



Aproximadamente quedarían unos 6,800 euros del año pasado. Para este curso se ha ingresado el 10%, pero no es el monto total. Faltaría por cubrir el gasto de la excursión propuesta por la profesora Soler, pero está pendiente de confirmación destino y si finalmente se llevará a efecto.

El proceso de elección del alumnado de la línea de investigación de TFM entre las ofertadas ha transcurrido con normalidad. La única incidencia es la de una alumna que escogió a una profesora de baja médica y decidió, motu proprio, un cambio de línea. Se incluyó en la oferta de línea de TFM una de emprendimiento a cargo del profesor Martín Lerma que este curso co-tutoriza con la profesora María Martínez por la temática del TFM.

No se destacan incidencias en el transcurso de las sesiones docentes del Máster. Ha habido sustituciones de profesorado por bajas médicas. La profesora Cristina Pérez ha mostrado buena sintonía con el grupo en su primera toma de contacto con el Máster.

Un profesor que imparte en la asignatura de las TIC, Isidro Verdú, ha comunicado que prefiere no seguir impartiendo docencia en el Máster, lo ha dicho con tiempo para que el próximo curso sea sustituido, afectaría a 4 sesiones.

Respecto al Practicum, el alumnado ha elegido un centro para realizar las prácticas con normalidad, faltaría el registro en la aplicación que suele hacerse en enero, y en este sentido se solicitará información a los tutores sobre el desarrollo del proceso.

#### **-Asuntos de Trámite.**

La secretaria comenta que asistirá a la una reunión convocada por la Vicedecana de Calidad y Empleo, pero no podrá estar hasta el final por tener clases en el Campus de Espinardo, en la sesión se tratarán aspectos como el informe de satisfacción del alumnado con el proceso de matrícula en el Máster. Informará sobre dicha reunión a la coordinadora.

#### **-Ruegos y preguntas.**

El representante de alumnos, David Fernández, interviene trasladando los siguientes comentarios del grupo sobre el transcurso del Máster:



Los compañeros han realizado algunas quejas sobre el itinerario de museos, que trasladará la alumna Isabel Barceló Vivancos, quien ha excusado su ausencia a la sesión.

A modo de sugerencia de mejora, David Fernández señala que el alumnado conocía la guía docente pero no el profesorado que impartiría cada una de las sesiones. La coordinadora interviene explicando que los coordinadores de la asignatura que afrontan los créditos docentes han de informar sobre esa cuestión y si hay profesorado que vaya a participar se comunica, pero con cierto margen de flexibilidad porque pueden concurrir circunstancias como asistencia a congresos, entre otras.

Se hace constar por parte del alumno que en la asignatura sobre legislación no apareció profesor el último día. La coordinadora responde solicitando que se le comunique todo tipo de situaciones e incidencias para poder prevenirlas o paliarlas.

También traslada David Fernández que desconocen en algunas asignaturas con mayor número de profesores si han de realizar trabajo o práctica, lo que denota falta de coordinación del profesorado de una misma asignatura. La coordinadora señala al respecto que lo habitual es la realización de una práctica por profesor o trabajo final, pero que el profesorado que imparte una o dos sesiones en el Máster equivalentes a conferencias no evalúa.

Por último, David Fernández señala que el horario de las clases de Máster se ve afectado por el traslado al Laboratorio. En este sentido se comenta la posibilidad de realizar el descanso de la clase anterior al final de la misma, de esta forma habría margen de tiempo suficiente para desplazarse al laboratorio y comenzar la sesión en el horario previsto.

Sin más asuntos que tratar, finaliza la sesión a las 10:00 h., en Murcia a 19 de diciembre de 2018.

Fdo. M. Garrido Caballero